



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 7570

"Por la cual se hace un nombramiento provisional"


EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confieren el Decreto 101 de 2004, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 7415 del 30 de noviembre de 2010 se nombró con carácter de encargo a **JORGE LEZAMA MARTÍNEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.320.867, quién es titular del cargo de Conductor Código 480 Grado 13 de la Dirección de Gestión Corporativa en el cargo de Técnico Operativo Código 314 Grado 17 de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual de la Secretaría Distrital de Ambiente cargo del cual tomó posesión el día 1 de diciembre de 2010 según Acta de Posesión No. 080 de la misma fecha.

Que el Decreto 4968 del 27 de diciembre de 2007, por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1227 de 2005, en el inciso cuarto de su artículo 1 establece: *"No se requerirá autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil para proveer vacancias temporales de empleos de carrera, tales como vacaciones, licencias, comisiones, encargos o suspensión en el ejercicio del cargo. Tampoco se requerirá de autorización si el empleo a proveer se encuentra convocado a concurso por parte del citado organismo."*

Que la Directora de Gestión Corporativa, Dra. Bertha Sofía Ortíz Gutiérrez, certifica que en la planta de personal de la Secretaría Distrital de Ambiente no existe personal de carrera administrativa que acredite los requisitos para ser encargado en el cargo de Conductor Código 480 Grado 13 de la Dirección de Gestión Corporativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y en el Manual de Funciones de la Secretaría Distrital de Ambiente adoptado mediante Resolución No. 1568 del 19 de marzo de 2009 y resoluciones modificatorias e igualmente certifica que el **JOSE AUGUSTO VARGAS GAITAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.263.555, acredita los requisitos establecidos en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para el citado cargo. 



126PA01-PR17-M-A4-V3.0

Resolución N^o. 7 5 7 0

"Por la cual se hace un nombramiento provisional"

Que atendiendo necesidades del servicio es procedente proveer mediante nombramiento provisional el cargo de Conductor Código 480 Grado 13 de la Dirección de Gestión Corporativa de la Dirección de Gestión Corporativa mientras dure el encargo del titular.

Que en merito de lo anterior,

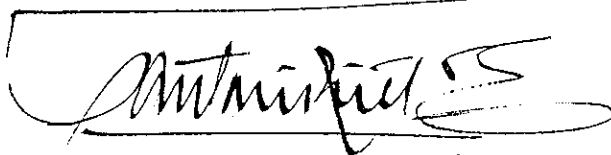
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Nombrar con carácter de provisionalidad al señor **JOSE AUGUSTO VARGAS GAITAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.263.555 en el cargo de Conductor Código 480 Grado 13 de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de UN MILLÓN CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$1.059.556), mientras dure el encargo del titular del empleo.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los **10 DIC 2010**



JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga Lúcia López
Revisó: Lucero Prieto Bernal
Aprobó: Bertha Sofía Ortiz Gutiérrez